Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aíres, 6 de **agosto** de 1985.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467)

y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para

AUXILIAR SUPERIOR DE SEPTIMA (Notificador) en reemplazo de l señor Marcelo Ricardo Bravo que renunció al señor <u>PABLO</u> OMAR AMAYA (C.N.I.N°16.910.680 -clase 1964-).-

Registrese, hágase saber y archivese.

SE BEVERO CABALLERO

la Justicia Nacional:

AUGUSTO CESAR DELLISCIA

CAPLOS FAYT

JORGE ANTONIO BACQUE